

Cuenca, 03 de Abril de 2018

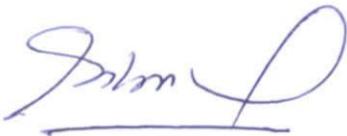
Señor Doctor
Alberto Esteban Moscoso Vintimilla
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.**, en sesión celebrada en la ciudad de Cuenca, el día 03 de Abril de 2018, decidió elegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de DOS AÑOS, correspondiéndole como tal sus atribuciones y deberes que constan en los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de la reforma de estatutos otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Cuenca, Dr. Juan Esteban Astudillo, el 03 de Octubre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 602 el día 25 de Octubre del 2017.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Eco. Francisco Cepeda Pazmiño

Yo, Dr. Alberto Esteban Moscoso Vintimilla, **ACEPTO** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía que antecede, en Cuenca, 03 de Abril de 2018.



Dr. Alberto Esteban Moscoso Vintimilla.

0101042125



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A.**

En la Ciudad de Cuenca a los 03 días del mes de abril del 2018, a las 19H30, en las oficinas de administración de la compañía situadas en el Hospital del Río, en la Av. 24 de Mayo y Avenida de las Américas, previa convocatoria publicada en el diario de la mañana El Mercurio el día viernes 16 de marzo de 2018 cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A., De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y su reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social Reformado de la Compañía se convoca a los accionistas de la Compañía HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A. a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día martes 03 de Abril del 2018 a partir de las 19h30, en el Auditorio del Hospital del Río, ubicado en Avenida 24 de Mayo y Avenida de las Américas, para tratar el siguiente Orden del día.

1.- Elección de Presidente del Directorio de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al Ing. Fabián Flores Rodas Comisario de la Compañía.

Atentamente,

Dr. Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE

Dirige la sesión el Secretario de la Junta, Economista Francisco Cepeda Pazmiño Gerente General de la Compañía y verifica el quórum necesario, estableciéndose que se encuentra presente el 66.73% del capital pagado de la compañía, por lo que existiendo el quórum legal y estatutario, se instala la Junta.

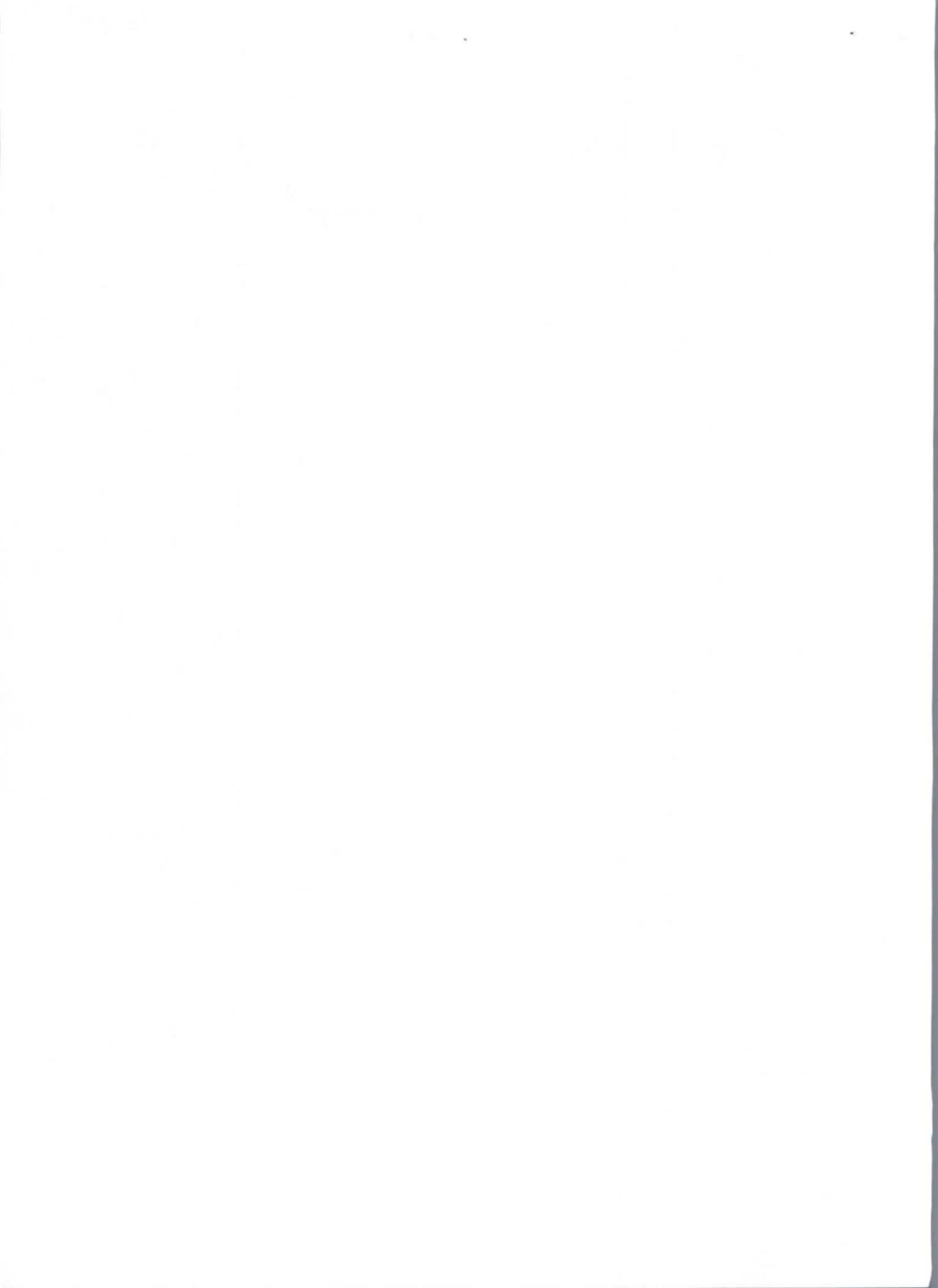
De inmediato el Secretario da lectura al primer punto del orden del día.

1.- Elección de Presidente del Directorio de la Compañía.

Toma la palabra el Economista Francisco Cepeda y da lectura al artículo TRIGESIMO PRIMERO: ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE.- El presidente de la compañía será elegido por la Junta General de Accionistas, para un periodo de dos años pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En este punto cede la palabra a los accionistas y solicita a los miembros mocionen un candidato para la Presidencia del Directorio.

El Dr. Antonio Álvarez mociona para, Presidente del Directorio de la Compañía, al Dr. Esteban Moscos Vintimilla.



El Economista Francisco Cepeda Pazmiño solicita a los accionistas indicar si existe algún otro candidato; y, no se mociona a ningún otro.

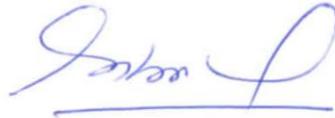
Se procede a la votación y el 100% de los socios indican la aceptación de la candidatura del Dr. Esteban Moscoso Vintimilla como Presidente del Directorio de la Compañía Hospital Universitario del Río, Hospirío S.A.

El Dr. Esteban Moscoso Vintimilla agradece la confianza de los accionistas e indica que hará el mejor esfuerzo por el bienestar de la compañía.

Siendo las 19:55 se da por terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas del Hospital Universitario del Río.



Dr. Alberto Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE



Eco. Francisco Cepeda Pazmiño
GERENTE - SECRETARIO

